

# Trámite de cancelación de tu Seguro Vida Más



Si estás considerando cancelar tu **Seguro Vida Más** es importante que sepas que esto implicará perder los beneficios que has acumulado a lo largo del tiempo, como:



Protección por fallecimiento.



Anticipo de Suma Asegurada por enfermedad en fase terminal.



Asistencia funeraria.



Asistencia médica y dental.

Sin embargo, en esta guía podrás conocer lo que necesitas para solicitar la cancelación de tu Póliza.

**1 ¿Qué documentos necesito?**

**2 ¿Cómo realizo el trámite?**

# ¿Qué documentos necesito?



Estos son los 5 documentos para realizar el trámite de cancelación:

## 1. Formato de servicios asistidos

Descárgalo [aquí](#).

**Sección I y II del formato**, llena la información que se te solicita a una sola tinta, ya sea azul o negra, con letra legible y con números arábigos (0, 1, 2, etcétera), marcando con una X la opción "Cancelación de Póliza".

- Las firmas deben ser autógrafas y coincidir con la de tu identificación oficial.
- Los valores consultados pueden variar al momento de la operación debido a los rendimientos generados, deducciones mensuales cobradas y por ingreso de primas.
- Este formato tiene una vigencia de 30 días naturales a partir de la fecha indicada en el campo "Fecha actual".

## 2. Identificación oficial vigente

Puede ser INE (credencial de elector), pasaporte o cédula profesional.

- Cuida que la fotografía sea claramente visible.
- En caso de que el Asegurado sea distinto al Contratante también se debe incluir su identificación oficial.

### 3. Estado de cuenta bancario

---

En formato PDF, sin mostrar saldos y movimientos de la cuenta.

Deben estar a la vista los siguientes datos:

- Clabe interbancaria (18 dígitos).
- Nombre del banco y del Asegurado.
- Fecha de emisión no mayor a 3 meses.

#### **Considera que:**

- Para Pólizas emitidas antes de junio 2018, se acepta estado de cuenta de Asegurado o Contratante, dependiendo de quién sea el solicitante.

### 4. Carta cesión de derechos

---

Descárgala [aquí](#).

Debidamente llenada a una sola tinta, ya sea azul o negra, con letra legible y con números arábigos (0, 1, 2, etcétera) y firmada por el Asegurado y el Contratante.

- Las firmas deben ser autógrafas y coincidir con la de tu identificación oficial.

### 5. Carta ratificación de firmas

---

Descárgala [aquí](#).

Debidamente llenada a una sola tinta, ya sea azul o negra, con letra legible y con números arábigos (0, 1, 2, etcétera) y firmada por el Asegurado y el Contratante.

- La fecha de envío debe coincidir con la fecha del formato de servicios asistidos.

# ¿Cómo realizo el trámite?



Una vez que cuentes con la documentación descrita en esta guía, completa y debidamente llenada, continúa con los siguientes pasos:



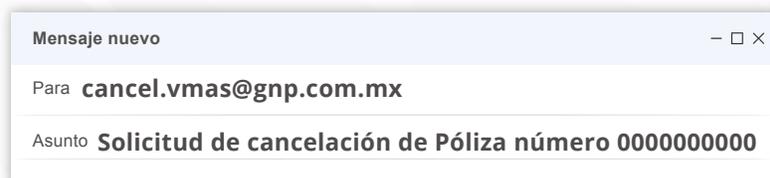
**Digitaliza** los 5 documentos en formato PDF.

Verifica que cumplan con estas características:

- No se permiten borraduras, tachaduras ni enmendaduras.
- No deben tener marcas de agua ni logotipos.
- Todos los documentos deben ser adjuntados en un mismo correo.
- No deben ser enviados desde nubes de almacenamiento (Ejemplo: onedrive, Google Drive, iCloud, Dropbox, etcétera).



**Realiza el envío** adjuntando los 5 documentos a la dirección de correo electrónico: **cancel.vmas@gnp.com.mx** con el asunto: **“Solicitud de cancelación de Póliza número (escribe tu número de Póliza)”**.



**Considera que:**

- La respuesta a tu trámite será enviada a la misma dirección de correo del cual enviaste tu documentación.
- Para cancelar más de una Póliza Vida Más, envía un correo separado por cada una, con la documentación y pautas expuestas en esta guía.